



### REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	GTAHP/4/2017-3	Fecha dictamen	14/03/2017	Número dictamen	9/2017
Denominación	Cuadernos de Tabulación Manual y de Cuaderno Auxiliar del Agente de elaboración del Padrón Municipal de Habitantes				

Resolución	Fecha	16/05/2017	<a href="#">BOE de 30 de mayo de 2017</a>
------------	-------	------------	---

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Delegaciones Provinciales / Instituto Nacional de Estadística		
Función	Acreditar la residencia en un domicilio. La finalidad del Padrón es meramente administrativa y sus datos son de carácter nominal.		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Valoración de Archivos Histórico Provinciales		
Fecha inicio:	1986	Fecha fin:	1996

### TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI	15 años	
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	SI		Conservar como muestra una unidad de instalación y año censal.
Otros datos:			

### PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia: Servicios Periféricos	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al Archivo Histórico Provincial o equivalente	A los dieciséis años, el resultado del muestreo.	

### RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal:	Ley 12/1989, de 9 de mayo de 1989, de la Función Estadística Pública.
Plazos:	

### MARCO LEGAL

Disposición
Ley 31 de Diciembre de 1945. Organiza la Estadística Oficial y crea el Instituto Nacional de Estadística (INE)
Ley de 8 de junio de 1957. Regula la formación de censos económicos y de un plan censal general
Decreto 245/1968, de 15 de febrero. Regula la formación de censos económicos y de un plan censal general
Decreto 2106/1968, de 16 de agosto. Presidencia del Gobierno. Reorganiza la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno.
Orden de Presidencia del Gobierno de 22 de octubre de 1969. Dispone la realización de los trabajos preliminares para la formación de los censos generales de nación
Orden de Presidencia del Gobierno de 13 de octubre de 1970. Dicta instrucciones para la formación de los censos generales de la nación
Decreto 2829/1971, de 20 de noviembre. Reorganiza los servicios de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística
Decreto 2767/ 1976, de 4 de diciembre. Modifica la estructura orgánica de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística
Real Decreto 1618/1978, de 2 de mayo. Ministerio de Economía y Hacienda. Trabajos preliminares para la formación de los censos generales de la nación
Orden de 18 de octubre de 1978. Ministerio de Economía y Hacienda. Instrucciones sobre los trabajos preliminares para la formación de los Censos Generales de la Nación
Real Decreto-Ley 20/1979, de 7 de diciembre, Jefatura del Estado. Jefatura del Estado. Formación de los censos generales y renovación municipal de habitantes
Ley 70/1980, de 16 de Diciembre. Formación de los generales y renovación del padrón municipal de habitantes
Real Decreto 2810/1980, de 14 de noviembre, de Presidencia del Gobierno. Formación de los censos generales y renovación municipal de habitantes
Orden de 18 de febrero 1981. Presidencia del Gobierno. Normas complementarias para la formación de los censos generales y renovación del padrón municipal
Real Decreto 3114/1981, de 27 de noviembre. Ministerio de Economía y Comercio. Ministerio de Economía y Comercio. Normas complementarias para la formación de los censos generales y renovación del padrón municipal
Ley 7/1985, de 2 abril. Reguladora de Bases para el Régimen Local
Real Decreto 1957/1985, de 24 de septiembre. Renovación de padrón municipal de habitantes de 1986
Orden de 31 de octubre 1985. Normas e instrucciones técnicas para renovación del padrón municipal de habitantes de 1986
Ley 12/1989, de 9 de Mayo.
Real Decreto 280/1995, de 24 de febrero. Padrón municipal de habitantes. Renovación en todos los municipios españoles con referencia al 1 de marzo de 1996
Orden de 6 de abril 1995. Padrón municipal de habitantes. Instrucciones para la realización de los trabajos preliminares de su renovación en 1996

#### DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<p>PADRON 1986.</p> <p>.- Cuaderno Auxiliar del Agente: PM-86-CA</p> <p>El Agente de empadronamiento rellenará las columnas del formulario interior, al mismo tiempo que entrega la hoja padronal a la persona principal de la vivienda familiar o del establecimiento colectivo, consignando la fecha que se entrega la hoja padronal y la fecha de recogida de esta, así como el número total de personas inscritas en cada hoja padronal. Se ordenará y numerará</p>	

<p>correlativamente en la columna nº 14 del formulario, las hojas padronales recogidas.</p> <p>.- Cuadernos de Tabulación Manual: PM-86-CT</p> <p>Terminada la Sección y una vez ordenadas y numeradas las correspondientes hojas de inscripción padronal, se cumplimentará este Cuaderno de Tabulación Manual utilizando para ello el Cuaderno Auxiliar del Agente y las hojas de inscripción padronal.</p> <p>Las columnas 1 al 10 se transcribirán del Cuaderno Auxiliar del Agente. Finalizada la cumplimentación del Cuaderno de Tabulación Manual, se efectuará el resumen del mismo. Una vez terminado el resumen, se transcribirán los totales al espacio reservado para ellos en la portada de cada Cuaderno de Tabulación Manual.</p> <p>PADRON 1996.</p> <p>.- Trabajos Preliminares: Listados de Validación de tramos de entidades y Validación Callejero, así como copias de croquis de urbanización.</p>	
--	--

#### DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Cuadernos de Tabulación Manual y de Agentes Censales de elaboración de Censos Generales de Población y Vivienda	Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística	Complementaria
Cuadernos de Tabulación Manual y de Agentes Censales de elaboración de Censos Generales de Edificios y Locales	Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística	Complementaria
Cuestionarios del Censo de Población y Vivienda	Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística	Complementaria
Publicaciones periódicas de Estadística	Instituto Nacional de Estadística	Recapitulativa

#### INFORMACIÓN ADICIONAL: